

**INFORME DEL ESTADO DE AVANCE DEL EJERCICIO PROGRAMATICO
PRESUPUESTARIO DEL MUNICIPIO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER
TRIMESTRE DEL AÑO 2008**

Según lo señalado en el artículo 29 y 81 de la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, le corresponde a la Dirección de Control informar trimestralmente al Concejo Municipal, acerca del estado de avance del ejercicio programático presupuestario; tanto de los ingresos y gastos del municipio, como de los servicios incorporados a la gestión municipal. Asimismo, sobre el estado de cumplimiento de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñen en los servicios incorporados a la gestión municipal, como también al aporte que la municipalidad debe efectuar al Fondo Común Municipal y respecto a la situación del Perfeccionamiento Docente y los pasivos contingentes. De conformidad a lo anteriormente expuesto, a continuación se muestra el análisis preparado por esta dirección, para cada uno de ellos, referente al primer trimestre del período presupuestario año 2008.

**♦ ESTADO DE AVANCE DEL EJERCICIO PROGRAMATICO
PRESUPUESTARIO:**

El presente informe tiene como objeto evaluar el Estado de Avance del Ejercicio Programático Presupuestario, para ello se procede a analizar la situación presupuestaria acumulada de cada sector, (Municipal, Cementerio, Educación y Salud), correspondiente al período antes indicado, esto es al 31 de marzo del año 2008.

1.- **SECTOR MUNICIPAL:**

A.- INGRESOS:

Los ingresos generados por el sector Municipal en el primer trimestre del período 2008 (enero - marzo), tuvieron un comportamiento variable a lo planificado (presupuesto vigente) en términos porcentuales, con un rendimiento del orden del 42,7%. Los **“Tributos Sobre el uso de Bines”**, alcanzaron a un 49,0%, esta mayor percepción obedece esencialmente a los ingresos por concepto de **“Patentes y Tasas por Derechos”**, cuyas cuentas **“Patentes Municipales”** y **“Otros Derechos”**, tuvieron períodos de pago por vencimientos de plazos en este primer trimestre. El rubro **“Permisos y Licencias”** tuvo durante este periodo un movimiento del orden del 58,8%, también producto que la cuenta **“Permisos de Circulación”**, tuvo ingresos por vencimiento en el pago de este tributo al 31 de marzo de este año. El Subtítulo **“Ingresos de Operación”**, tuvo un rendimiento del 12,4%, ingreso compuesto por la cuenta **“Participación del Fondo Común Municipal”** cuyo aporte fue del 11,8% de su presupuesto, cuenta esta que representa al rededor del 97% del total de este subtítulo. El comportamiento del subtítulo **“Recuperación de Prestamos”** al término del período del presente informe, fue de un 38,0%. Por último, el total del Subtítulo **“Saldo Inicial de Caja”**, alcanzó a la cifra de M\$ 1.214.560.

Cabe destacar, que los ingresos percibidos al 31 de Marzo del presente año correspondieron al 50,3% de lo planificado en el presupuesto inicial, claro que esto influenciado fuertemente por el saldo inicial de caja. Al dejar afuera del análisis dicho saldo, los ingresos percibidos alcanzan al 18,08%, inferior en 6,92 puntos porcentuales al promedio trimestral del 25%.

Se hace presente además, que se ha incorporado al presupuesto a esta fecha el 60,93% del saldo inicial de caja, quedando en consecuencia por incorporar el 39,07% de este saldo, equivalente a M\$ 474.456.- Dicho saldo representa el 57,62% de los ingresos percibidos al 31/03/2008.-

B.- GASTOS:

El comportamiento del gasto efectuado por el sector Municipal, durante el primer trimestre de este año, en función del presupuesto vigente alcanzo al 39,0%. Ahora bien, el gasto obligado por el municipio a esta fecha para cada rubro presupuestario fue el siguiente:

- El “**Gasto en Personal**” tuvo un avance presupuestario del orden del 45,7%, fuertemente superior al promedio trimestral del 25%, esto se explica por el mayor gasto obligado en el Ítem “Otras Remuneraciones” (avance del 95,5%), a través de la obligación presupuestaria del total de lo comprometido en los Contratos a Honorarios a suma alzada, con un avance en ella del orden del 99,9% y por lo obligado de igual forma en la Cuenta Remuneraciones reguladas por el Código de Trabajo con un 77,5% de avance, así también por el mayor gasto evidenciado en el Ítem “Otros Gastos en Personal” cuyo avance presupuestario alcanza al 72,8%, esto último dado que en esta cuenta se imputan la Dieta de los Señores Concejales (74,1%) y los Contratos a Honorarios por Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios (72,8%).
- El rubro “**Bienes y Servicios de Consumo**”, muestra un avance presupuestario del 42,4% respecto de su presupuesto vigente, este mayor gasto se analiza en los siguientes cuadros:
 - a) Cuentas que muestran mayor gasto que el promedio (25%) para este primer trimestre, pero que por su naturaleza eventualmente pudieran generar déficit presupuestario.

CLASIFICACION	DENOMINACION	AVANCE PPTO. %	PROMED. TRIM. %	DIFERENCIA %
22 – 03	Combustibles y	36,7	25,0	11,7

	Lubricantes			
22 - 05	Servicios Básicos	32,0	25,0	7,0%

b) Cuentas que muestran mayor gasto que el promedio de este trimestre, pero que tienen justificación por existir, entre otros, contratos vigentes con terceros, los que se encuentran obligados presupuestariamente en su integridad o la fracción que le corresponde a este año 2008.

CLASIFICACION	DENOMINACION	AVANCE PPTO. %	PROMED. TRIM. %	DIFERENCIA %
22 - 04	Materiales de Uso o Consumo	27,0	25,0	2,0
22 - 06	Mantenimiento y Reparaciones	34,2	25,0	9,2
22 - 08	Servicios Generales	55,0	25,0	30,0
22 - 10	Servicios Financieros y de Seguros	43,8	25,0	18,8
22 - 12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	40,8	25,0	15,8

- Las **“Prestaciones de Seguridad Social”**, muestran un avance presupuestario del un 99,6% respecto de su presupuesto vigente, mayor en 74,6 puntos porcentuales al promedio trimestral del 25%. Lo anterior, se explica por pagos efectuados en este trimestre por concepto de Desahucios e Indemnizaciones.
- Las **“Transferencias Corrientes”**, a la fecha de este informe presentan un avance global del orden del 31,2% del presupuesto vigente, ello esencialmente por el mayor gasto generado en el Ítem **“Al Sector Privado”** (49,4%).

- El subtítulo “**Iniciativas de Inversión**” al 31 de marzo del presente año, muestra un cumplimiento del orden del 30,9%, respecto al presupuesto vigente a esta fecha.

C.- CONCLUSIONES:

A modo de resumen, se puede concluir que los ingresos percibidos producto de la ejecución del presupuesto del sector Municipal durante este primer trimestre del año 2008, refleja de alguna manera lo planificado por el municipio, considerando sí, que el menor ingreso que muestra la cuenta “Participación del Fondo Común Municipal” obedece a que la primera remesa de fondos se obtiene aproximadamente en el mes de mayo de cada año; por último, los ingresos del período se vieron fuertemente influenciados por la incorporación del monto definitivo del “Saldo Inicial de Caja” que alcanzó a \$ 1.214.807.000, este efecto pudo haber sido menor si la administración en este periodo hubiera incorporado al presupuesto el 100% de este saldo. Por otro lado, los gastos generados por el sector en el mismo período, muestran en general un avance superior a lo proyectado, especial cuidado se debe tener en las cuentas que se muestran en el cuadro a) del subtítulo 22 “Bienes y Servicios de Consumo”, con un mayor avance presupuestario al promedio de este trimestre, lo que indica que el Municipio deberá adoptar las medidas pertinentes a objeto que no se produzcan eventuales déficit presupuestarios en las cuentas señaladas en estos subtítulos durante el presente año.

2.- SECTOR CEMENTERIO MUNICIPAL:

A.- INGRESOS:

Los ingresos generados por este sector municipal en el primer trimestre del año en curso, tuvieron en términos globales un comportamiento levemente

superior al promedio (25%). El rendimiento del Subtítulo “**Tributos Sobre el Uso de Bienes**” fue del orden del 30,7%; en el subtítulo “**Transferencias Corrientes**” registraron ingresos del orden del 2,2% ,en este periodo; Los ingresos provenientes de las “Ventas de Activos No Financieros”, alcanzaron al 79,3%, superior en 54,3 puntos porcentuales al promedio trimestral. Por último el “**Saldo Inicial de Caja**”, alcanzó a M\$ 9.618, sin embargo, en promedio el presupuesto de ingresos de este servicio alcanzó al 37,5% del total del presupuesto vigente, esto evidentemente influenciado por el saldo inicial de caja.

Se hace presente, que se ha incorporado al presupuesto a esta fecha el 53,69% del saldo inicial de caja, quedando en consecuencia por incorporar el 46,31% de este saldo, equivalente a M\$ 4.454.- Por lo expresado en este párrafo, se sugiere se incorpore al presupuesto este saldo; lo que permitiría por ejemplo, financiar por ese monto, eventuales proyectos de inversión que se encuentren en cartera u otros gastos necesarios para el buen funcionamiento de esta Área Municipal, o por último aminorar el traspaso de fondos considerados por primera vez desde el presupuesto municipal.

Es preciso indicar, que los ingresos percibidos al 31 de Marzo del presente año correspondieron al 41,8% de lo planificado en el presupuesto inicial, originado esto, especialmente por la incorporación del total del saldo inicial de caja. Cifra esta última que representa al rededor del 44,74% del total de los ingresos.

B.- GASTOS:

El comportamiento de los gastos de este sector, durante el período en estudio, con respecto al presupuesto vigente tuvo un avance del orden del 23,8%. En relación a cada rubro de gastos, estos tuvieron el siguiente comportamiento:

- Los “**Gastos en Personal**”, muestran un avance presupuestario de un 23,5%, inferior en uno coma cinco puntos porcentuales al promedio del primer trimestre .-

- Para el subtítulo “**Bienes y Servicios de Consumo**”, el avance en la ejecución presupuestaria evidencia un gasto obligado del orden del 24,1%, respecto al presupuesto vigente a esta fecha, lo que indica un cero coma nueve puntos porcentuales más bajo que el promedio trimestral (25%).-
- El Subtítulo “**Adquisición de Activos No Financieros**” muestra un avance presupuestario de un 47,4%, superior en 22,4 puntos porcentuales del promedio del trimestre (25%), hecho este que podría indicar que se pudiera producir en esta cuenta un eventual déficit, en el transcurso del año presupuestario.
- El rubro “**Inversión Real**”, durante este primer trimestre de ejecución presupuestaria no presenta gasto obligados o devengados.

Es dable indicar aquí, que los gastos obligados al 31 de Marzo del presente año alcanzaron al 26,5% de lo planificado en el presupuesto inicial.

C.- CONCLUSIONES:

En general se puede concluir que los ingresos percibidos por la operación del servicio de cementerio durante este primer trimestre del año 2008, se ajustan medianamente a lo planificado, mostrando un ingreso total de un 37,5%. Se observa que a la fecha del presente informe, solo se ha incorporado al presupuesto un 53,69% del Saldo Inicial de Caja.

Por otro lado, los gastos generados por este sector en el mismo período, obedecen a lo previsto en el presupuesto, solo con un mayor gasto en el Subtítulo 29 “Adquisición de Activos No Financieros”, del orden del 47,4% de avance, ello por los motivos expuestos más arriba, cuando se analizó este tema en particular.

3.- SECTOR EDUCACIÓN MUNICIPAL:

A.- INGRESOS:

El total de los ingresos generados por el sector de Educación Municipal en el primer trimestre del período 2008, tuvieron un comportamiento variable a lo planificado, con un rendimiento promedio de un 48,9%. Ahora bien, respecto a los **“Transferencias Corrientes”**; estos mostraron un avance presupuestario del orden del 26,1%. El Subtítulo **“Otros Ingresos Corrientes”** por otro lado, tuvo movimiento del orden del 10,7% durante este trimestre, inferior en 14,3 puntos porcentuales al promedio trimestral del 25%. El Subtítulo **“Transferencias para Gastos de Capital”** tuvo un comportamiento significativamente superior, donde el presupuesto vigente es de M\$ 70 y el ingreso percibido de M\$ 87.009 a la fecha de este informe, ello por los Proyectos JEC que aún se encuentran en ejecución. El **“Saldo Inicial de Caja”**, fue de M\$ 402.271, monto este que distorsiona de cierta forma el porcentaje promedio del avance presupuestario del ingreso de este trimestre, dado que representa casi un 50% (49,03%) del total de los ingresos percibidos. Corresponde indicar, que los ingresos percibidos al 31 de Marzo del presente año correspondieron al 71,8% de lo planificado en el presupuesto inicial.

B.- GASTOS:

El comportamiento de los gastos del sector Educación durante el período en estudio, alcanzó a un 42,7%, correspondiéndole a cada rubro el siguiente avance:

- Los **“Gastos en Personal”** generaron un avance presupuestario de un 23,9%, uno coma uno puntos porcentuales por debajo del promedio trimestral del 25%. Sin embargo, llama la atención el mayor gasto generado en el Ítem **“Personal a Contrata”**, cuenta que muestra un 20% más de avance respecto al promedio del 25% del trimestre, lo mismo ocurre en el

Ítem “Otras Remuneraciones” cuyo avance presupuestario supera al promedio del trimestre en un 127,2%.

- El rubro “**Bienes y Servicios de Consumo**” en su conjunto muestra una ejecución presupuestaria del 26,4%, lo que indica que su comportamiento con respecto al presupuesto vigente ha sido de un mayor gasto en uno coma cuatro puntos porcentuales, esta situación se explica a continuación:

a) Ítems que presentan mayor gasto que el promedio en este período, pero que por su naturaleza no necesariamente pueden generar déficit.

CLASIFICACION	DENOMINACIÓN	AVANCE PPTO. %	PROMED. TRIM. %	DIFERENCIA %
22 – 02	Textiles Vestuario y Calzado	32,0	25,0	7,0
22 – 04	Materiales de uso o consumo	36,2	25,0	11,2
22 – 08	Servicios Generales	27,0	25,0	2,0
22 - 11	Serv. Técnicos y Profesionales	35,3	25,0	11,3

b) Ítems que presentan mayor gasto que el promedio en este período, pero que por su naturaleza pueden generar un eventual déficit:

CLASIFICACION	DENOMINACIÓN	AVANCE PPTO. %	PROMED. TRIM. %	DIFERENCIA %
22 – 05	Servicio Básicos.	27,0	25,0	2,0
22 – 06	Mantenim. y Reparaciones	90,7	25,0	65,7

- Las “**Prestaciones de Seguridad Social**”, muestran un avance presupuestario del un 82,8% respecto de su presupuesto vigente, mayor en 57,8 puntos porcentuales al promedio trimestral del 25%. Lo anterior, se explica por pagos efectuados en este trimestre por concepto de Desahucios e Indemnizaciones.

- El subtítulo “**Iniciativas de Inversión**” al 31 de marzo del presente año, muestra un cumplimiento del orden del 100%, respecto al presupuesto vigente a esta fecha. Lo anterior, producto de la aplicación de los dos proyectos JEC (Liceo B – 29 y Escuela Darío Salas), que se encuentran en ejecución.

C.- CONCLUSIONES:

En términos generales, se puede concluir que los ingresos percibidos por la operación del servicio de Educación Municipal durante este primer trimestre del año 2008, se asemeja a lo planificado. Por otro lado, los gastos generados por este sector en el mismo período, obedecen en parte a lo previsto en el presupuesto. Ahora bien, respecto al Subtítulo 21 “Gastos en Personal”, se puede indicar que el municipio deberá tomar las acciones administrativas pertinentes con el fin de que no se produzcan eventuales déficit en los Ítems 21.02 y 21.03 respectivamente. Ahora bien, en el subtítulo 22 “Bienes y Servicios de Consumo” se vislumbra un mayor gasto en algunas cuentas al interior de él, como se señala en el cuadro b) del punto anterior, en tal sentido el sector deberá tomar las medidas pertinentes para que no se produzca un eventual déficit en ellas.

4.- SECTOR SALUD MUNICIPAL:

A.- INGRESOS:

Los ingresos que el sector Salud generó en el primer trimestre del año 2008, se ajustaron a lo planificado, de acuerdo a lo que se explica a continuación: Las “**Transferencias Corrientes**” de este sector alcanzaron al 23,2% de avance respecto al presupuesto vigente, uno coma ocho puntos porcentuales inferior al promedio del trimestre (25%). El Subtítulo “**Otros Ingresos Corrientes**”, tuvo

movimientos en el período por M\$ 4.881 equivalente a un 9,3% del presupuesto vigente. El **“Saldo Inicial de Caja”** alcanzó a M\$ 220.581.

Cabe destacar, que los ingresos percibidos al 31 de Marzo del presente año correspondieron al 34,1% de lo planificado en el presupuesto inicial.

B.- GASTOS:

El desempeño de los gastos efectuados en el sector Salud, durante el primer trimestre del año en curso, en relación al presupuesto vigente a la misma fecha, materializó un avance de un 28,4%. Ahora bien, a nivel de cada rubro de gasto, el comportamiento fue el siguiente:

- El rubro **“Gastos en Personal”**, tuvo un comportamiento inferior al promedio de avance trimestral (25%), en tres coma seis puntos porcentuales, alcanzando un 21,4% de avance. Sin embargo el Ítem **“Personal a Contrata”**, muestra un mayor gasto del orden de 7,2 puntos porcentuales del promedio trimestral (25%).
- El Subtítulo **“Bienes y Servicios de Consumo”** materializó un avance en este período de un 32,6%, superior al promedio (25%) en siete coma seis puntos porcentuales, situación que ha juicio de esta Unidad de Control no evidencia a esta fecha un eventual déficit presupuestario.
- El subtítulo **“Adquisición de Activos No Financieros”** presenta un avance en la ejecución presupuestaria de un 57,7%, respecto al presupuesto vigente a la misma fecha del presente informe, fundamentalmente por la adquisición de mobiliario y por la compra de un vehículo.
- El subtítulo **“Iniciativas de Inversión”** presenta un avance en la ejecución presupuestaria de un 97,6%, respecto al presupuesto vigente a la misma

fecha del presente informe, esencialmente por la ejecución de dos proyectos de inversión.

C.- CONCLUSIONES:

En resumen, se puede concluir que los ingresos percibidos por la operación del servicio de Salud Municipal durante este primer trimestre del año 2008, refleja en términos generales lo planificado por el municipio. Por otro lado, los gastos originados por el sector en el mismo período, muestran en general un avance levemente superior a lo programado, pero se debe tener presente que el ítem 21.02 "Personal a Contrata" muestra un mayor gasto a esta fecha, situación que el Sector de Salud tendrá que controlar .

♦ ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS PAGOS POR CONCEPTO DE COTIZACIONES PREVISIONALES DE LOS FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y DE LOS TRABAJADORES QUE SE DESEMPEÑEN EN LOS SERVICIOS INCORPORADOS A LA GESTION MUNICIPAL.

De acuerdo a los antecedentes obtenidos por esta Dirección de Control y por las certificaciones realizadas por el Director de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Padre Las Casas y de los Servicios Incorporados a la Gestión Municipal, se puede informar, que el municipio a cumplido dentro de los plazos legales con los pagos de las cotizaciones previsionales, correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo del presente año de los funcionarios municipales y de los trabajadores de los servicios de Educación, Salud y Cementerio, no registrando el Municipio deudas previsionales en ese período.

◆ **ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS APORTES QUE LA MUNICIPALIDAD DEBE EFECTUAR AL FONDO COMUN MUNICIPAL.**

Respecto a esta materia, el Director que suscribe informa que estos aportes fueron enterados en su oportunidad a la Tesorería General de la República, no registrándose por consiguiente deuda en este rubro al 31 de marzo del 2008, dándose por tanto, cumplimiento a la normativa legal vigente que la regula.

Lo anterior, de acuerdo a los antecedentes proporcionados por la Dirección de Administración y finanzas.

◆ **ESTADO DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO POR CONCEPTO DE PERFECCIONAMIENTO DOCENTE DE LOS PROFESIONALES DE LA EDUCACIÓN.**

En relación al grado de cumplimiento en los pagos por concepto de perfeccionamiento docente de parte del municipio, se puede informar que de acuerdo a los antecedentes suministrados por el Departamento de Educación Municipal, estos pagos se encuentran al día hasta el año 2006. El perfeccionamiento del año 2007, se encuentra en proceso de reconocimiento y pendiente de pago a la fecha del presente informe, éste, según lo manifestado se pagará en el transcurso del año 2008, en la medida que se cuente con financiamiento.

◆ **ANÁLISIS DE LOS PASIVOS CONTINGENTES**

De conformidad a lo requerido en la Ley N° 18695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”, esta Unidad e Control pasa a continuación a informar respecto a la situación de los Pasivos Contingentes, existentes al 31 de marzo de 2008. Esta información es obtenida de los registros contables a nivel de devengamiento, correspondiente a los cuatro presupuestos existentes en el Municipio de Padre Las Casas.

1.- Área Municipal:

La contabilidad muestra que la municipalidad a esta fecha mantiene un Pasivo del orden de \$ 781.128, desglosado en los siguiente Ítems:

22.01 "Alimentos y Bebidas" (para personas).	\$ 230.000.-
22.04 "Materiales de Uso o Consumo" (textos y otros materiales de Enseñanza).	\$ 154.700.-
22.05 "Servicios Básicos" (electricidad y telefónica celular).	\$ 276.988.-
22.06 "Mantenimiento y Reparaciones" (de edificaciones)	\$ 107.100.-
24.01 "Transf. Corrientes al Sector Privado" (asistencia social a personas naturales).	\$ 12.340.-

2.- Área Cementerio:

La contabilidad de este sector, muestra que al 31 de marzo de 2008, no mantiene pasivos.

3.- Área Educación:

Los registros contabilidad del sector de Educación, muestra que al 31 de marzo de 2008, no mantiene pasivos vigentes.

4.- Área Salud:

La contabilidad de este sector, muestra que no mantiene pasivos al 31 de marzo de 2008.

Todo lo anterior, de acuerdo a los antecedentes proporcionados por la Dirección de Administración y finanzas de los respectivos sectores dependientes del municipio y por el propio análisis que ha efectuado personal de esta Dirección de Control.

HUGO CORTES KEHR
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

Padre Las Casas, octubre de 2008.